



COMUNICADO N°2 PADRES Y APODERADOS: RECORDATORIO  
PARA EL AÑO 2024

Martes 02 de enero del 2024

Estimados Padres y Apoderados, esperando que estén bien y asimismo queremos recordar lo siguiente:

1. A contar de febrero 2024 **el uso del buzo como uniforme escolar es obligatorio:**

**Niños, niñas y jóvenes**

- Buzo Oficial: pantalón recto gris perla (short gris en verano). El uso de calzas está prohibido.
- Polera piqué blanca cuello gris perla oficial.
- Polera gris perla oficial (solamente para educación física y actividades deportivas)
- Calcetas o calcetines blancos.
- Zapatillas blancas, negras o grises (deportivas).
- Delantal azul para damas y varones, con nombre y apellido bordado amarillo (Pre Básica). Obligatorio. Y en los cursos de 1ros y 2dos Básicos, obligatorio en las asignaturas de Artes y tecnología.
- Delantal blanco (2º a 4º medio) con nombre. Uso obligatorio a contar de marzo 2024.

2. Las listas de útiles escolar año 2024 y Plan lector año 2024, estarán publicadas esta semana en nuestra página del colegio.

3. El uso de celulares en el colegio está prohibido en nuestro colegio, por los daños que genera en nuestros estudiantes.

Ejemplos:

- ✓ **Desarrollo cerebral:** el cráneo de los niños no es suficientemente grueso y su sistema nervioso no está 100% desarrollado, por lo que la radiación penetra con más fuerza en sus cerebros
- ✓ **Alteraciones en el sueño:** según un estudio realizado hay una correlación entre el uso de celulares por parte de niños de entre seis meses y tres años, y una reducción en el tiempo que pasan durmiendo.
- ✓ **Déficit de atención:** el uso excesivo de las nuevas tecnologías puede contribuir al déficit de atención, disminuir la concentración y la memoria de los niños, debido a la gran velocidad de sus contenidos.
- ✓ **Adicción infantil:** el uso a tan temprana edad generará a largo plazo adicción a nuevas tecnologías. Cada vez que los niños usan dispositivos móviles, se separan de su entorno, de amigos y familiares.

- ✓ **Exceso de radiación:** la [OMS](#), (Organización Mundial de la Salud), clasificó los teléfonos celulares como un riesgo debido a la emisión de radiación. Los niños son más sensibles a estos agentes absorben tres veces más la radiación que nosotros los adultos.
- ✓ **Obesidad infantil:** a largo plazo, el uso indiscriminado del celular genera sedentarismo, y así mismo conlleva problemas de salud como la diabetes, vasculares y cardíacos.

Padres y Apoderados, seamos conscientes que el daño de su uso es muy superior a la supuesta “**tranquilidad**” que nos entregan estos aparatos.

Por último, revisar en nuestra página oficial del colegio. [www.sccsaintchristian.com](http://www.sccsaintchristian.com) los Reglamentos que nos rigen como Institución Educativa y respetar el funcionamiento de todo.

Saludos Cordiales,

Equipo Directivo  
Saint Christian College